

De la homofobia, la misoginia y el machismo a la inclusión en la masonería mexicana

From homophobia, misogyny, and “machismo” to inclusion in Mexican Freemasonry

Marco Antonio García Robles
Universidad Las Américas, México
marcogarciarobles@gmail.com

Recepción: 18 de julio de 2020/Aceptación: 26 de agosto de 2020

doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v13i1.44303>

Palabras clave

Homofobia, masonería, reconocimiento conyugal, autoetnografía, México

Keywords

Homophobia, freemasonry, marital recognition, self-ethnography, Mexico

Resumen

A partir de la metodología de autoetnografía, el autor narra desde su experiencia como persona gay iniciada en una logia, la resistencia y apertura institucional encontrada en distintas obedencias masónicas mexicanas hacia la diversidad sexual, y las reacciones a tres ceremonias de reconocimiento conyugal con parejas del mismo sexo mediante textos adaptados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Abstract

Using the methodology of self-ethnography, the author narrates from his experience as a gay person initiated in a lodge, the resistance and institutional openness found in different Mexican Masonic obediences towards sexual diversity, and the reactions to three marital recognition ceremonies with same-sex couples using texts adapted from the Ancient and Accepted Scottish Rite.

Introducción

—“No lo podemos iniciar porque tiene un chakra desviado”—, dijo el integrante de una de las grandes logias con representación en el estado de Aguascalientes, en el centro de México, durante la discusión del “alto cuerpo” sobre un profano homosexual que deseaba ingresar a un taller del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Uno más objetó —“No cumple con los dispuesto en el décimo octavo *landmark*”—,¹ a lo que el segundo gran vigilante,² encargado de las iniciaciones en dicha obediencia masónica, aclaró que dicho principio establece la obligación de que un candidato sea varón, libre, mayor de edad y sin mutilaciones, pero que en ningún lugar de la liturgia se establecen condicionamientos con respecto a la orientación sexual, aunque sí el requisito de ser un “hombre libre y de buenas costumbres”.³ Lo cual ya había avalado previamente por los maestros masones de la logia “Fragua y Crisol” tras las tres entrevistas previas que determina el reglamento respectivo, por lo que se expidió la autorización necesaria para la ceremonia de iniciación.

De este modo, en el año 2011 recibí el grado de aprendiz masón en una fecha que me pareció emblemática, 18 de marzo, aniversario de la expropiación petrolera (nacionalización de la industria que estaba en manos estadounidenses), decretada en 1938 por el presidente masón Lázaro Cárdenas, a quien admiré desde joven. Cuando un exalumno, miembro de la citada logia simbólica me invitó a ingresar a la masonería, contesté que me gustaría mucho, siempre y cuando no hubiese objeción en mi condición de personaje público homosexual “fuera del clóset”.

Rápidamente, escalé peldaños en la carrera masónica y a la par, inicié mi formación como estudioso del fenómeno asociativo histórico, además de proseguir en mis actividades como activista de los derechos humanos de las personas LGBTIQ (lesbianas, gay, bisexuales, trans,⁴ intersexuales, *queer*⁵). Todo ello por supuesto, me llevó a consolidar una actitud crítica con respecto a las normas y actitudes de la masonería mexicana, en específico de la masculina, hegemónica históricamente.

En el presente artículo, realizo la reconstrucción de algunas vivencias personales contrastadas con información histórica, periodística e institucional de algunas obediencias masónicas, mediante la técnica de autoetnografía. Para ello, recurro principalmente a hechos detonadores de reflexión, como fue el reconocimiento conyugal masónico del que fui objeto, así como dos ceremoniales similares en los que participé; o los debates suscitados por una logia española al publicar un mensaje de aceptación con respecto al mes de orgullo (*pride* en inglés) en sus redes sociales.

1 Se refiere a uno de los “principios inalterables” de la masonería o “antiguos linderos”. *Liturgia del Grado de Aprendiz* (México: Herbasa, 2012), 90.

2 Parte de esta narración fue reconstruida gracias al testimonio del maestro Manuel Hernández López. Quien ocupó dicho cargo, tradicionalmente se ocupaba de los asuntos relativos a los masones que ostentan el primer grado de la masonería simbólica, es decir, los aprendices.

3 *Liturgia*, 20.

4 Bajo el término “trans” se agrupa a las personas que practican el travestismo (expresión de género), transgénero (vivir con una identidad de género opuesta al sexo de nacimiento), y transexual (personas transgénero que realizan transiciones corporales para ajustarse a su identidad).

5 Aunque no hay una acepción única, las personas *queer* no se enclavan necesariamente en el binarismo sexual. Pueden tener una expresión de género andrógina, y una atracción sexual ambigua, amplia o inexistente.

Propuesta metodológica

Partiendo de que la *REHMLAC+* se define como una revista multidisciplinaria,⁶ con apertura a nuevos enfoques metodológicos para el estudio de la masonería, y acorde con el tema planteado, propongo la utilización de la autoetnografía, que se puede definir como:

...un acercamiento a la investigación y a la escritura, que busca describir y analizar sistemáticamente la experiencia personal para entender la experiencia cultural. Esa perspectiva reta las formas canónicas de hacer investigación y de representar a los otros, pues la considera como un acto político, socialmente justo y consciente. El investigador usa principios de autobiografía y de etnografía para escribir autoetnografía. Por ello, como método, la autoetnografía es a la vez proceso y producto.⁷

De esta manera, me suscribo a la corriente subjetiva de las ciencias sociales, que otorga valor científico a la experiencia personal; es decir, reconoce el “conocimiento situado” como una forma de adentrarse en la comprensión de la realidad social. Cuando se hace autoetnografía, se combina la técnica autobiográfica, cuando “el autor escribe sobre experiencias pasadas, retrospectiva y selectivamente”, retoma “epifanías” o momentos significativos de vida; con el proceso etnográfico, donde se estudia “una práctica cultural relacional, valores y creencias comunes, y experiencias compartidas, con el propósito de [...] entender mejor una cultura”.⁸

Como es evidente, escribo en primera persona, inusual en la mayoría de las disciplinas académicas pero pertinente en el proceso autoetnográfico. Dado que se privilegia la visión particular con respecto a los hechos narrados, susceptibles de ser contrastados desde las técnicas del antropólogo social y a la postre, de las y los profesionales de la Historia, que por cierto, en algunos casos, estuvieron presentes en lo que se relatará a continuación.

Al elaborar el texto presente, también estoy consciente de las críticas que se realizan a la metodología propuesta, al ser contrapunteada entre la ciencia y el arte, entre la rigurosidad de la técnica etnográfica y la exigencia de escritura atrayente en lo biográfico:

Los autoetnógrafos creen que la investigación puede ser rigurosa, teórica y analítica; emocional y terapéutica; inclusiva de fenómenos sociales y personales. Los autoetnógrafos también valoran la necesidad de escribir y representar la investigación de formas sugerentes, estéticas [...] Uno puede escribir de forma estéticamente atrayente, sin darse cita con la ficción o sin tener la formación académica de un literato o un dramaturgo. Las preguntas más importantes para los autoetnógrafos son: ¿quién lee nuestro trabajo?, ¿cómo afecta a los lectores? y ¿cómo mantiene viva una conversación?⁹

6 “Enfoque y alcance”, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña plus* (octubre 2020).

7 Carolyn Ellis, Tony E. Adams y Arthur P. Bochner, “Autoetnografía: un panorama”, en *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*, selec. y trad. Sylvia M. Bénard Calva (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Colegio de San Luis, 2019), 17-18.

8 Ellis, “Autoetnografía”, 21.

9 Ellis, “Autoetnografía”, 32.

Laurel Richardson, en un ensayo sobre la escritura cualitativa, expresa que tradicionalmente se ha valorado mucho en las ciencias sociales la capacidad de verificación o “triangulación” de la escritura etnográfica, pero que en ese ánimo de “objetividad” se pierden matices de la realidad, con ello logra que temas de gran interés se conviertan en productos académicos literalmente “aburridos”. La socióloga, especialista en asuntos de género, opina que:

El posmodernismo afirma que la escritura es siempre parcial, local y situacional, en la cual nosotros mismos estamos siempre presentes. No importa qué tanto nos esforcemos por hacerles a un lado –estamos presentes parcialmente, ya que en el ejercicio de escritura también se reprimen partes de nosotros mismos. Trabajar a partir de esa premisa nos libera para escribir de formas variadas: para contar y volver a contar de otra manera. No hay tal cosa como “hacer las cosas bien”, sólo hay un “conseguir” hacerlas de manera diferente, perfilada y llena de matices. Al utilizar prácticas analíticas creativas, los etnógrafos aprenden sobre sus temas y sobre sí mismos, lo que era incognoscible e inimaginable, utilizando procedimientos convencionales de análisis, metáforas y formatos convencionales de escritura.¹⁰

Ahora bien, cuando fui entrevistado por los editores de *REHMLAC+* con motivo de mi examen doctoral, defendí las posibilidades de generar conocimiento histórico a partir del bagaje interpretativo que puede proporcionar la pertenencia a la masonería.¹¹ En este caso en particular, sostengo desde los postulados de la corriente sociocultural –*cultural studies* según la propuesta británica— que el investigador también puede ser sujeto –u objeto, como se le quiera ver— de estudio ¿Qué puede aportar a la academia un masón gay mexicano desde su experiencia particular? A mi juicio, ahondar en un tema insuficientemente explorado, vinculado a los estudios de género aunque más cercano a la teoría *queer*, pero con una dimensión antropológica y sin duda, histórica; esta última por cierto, es en la que me reconozco formativamente.

Por cierto, hago la aclaración de que alteraré algunos nombres y omitiré datos que permitan la identificación de algunas personas involucradas en lo descrito, con el fin de evitar precisamente acciones discriminatorias o escarnio público.

Diversidad sexual y masonería

El caso de un post en Facebook

El 28 de junio de 2020, el masón con el nombre simbólico “Gottlieb Giennium”, compartió una publicación de la *fanpage* de su logia “El olivo y la acacia” 2093, de Jaén, España, consistente en una imagen con el emblema de su taller masónico con la bandera gay como fondo y con el siguiente texto: “FELIZ DÍA DEL ORGULLO A TODO EL COLECTIVO LGTBIQ. ¡Seguid siendo libres de amar a quien queráis! ./. LIBERTAD ./. IGUALDAD ./. FRATERNIDAD ./.”¹² A la fecha de conclusión del presente texto, el *post* acumulaba 961 comentarios y más de 500 reacciones en emoticonos en el *Grupo de Diario Masónico*,¹³ medio digital que también posee una versión web.

10 Laurel Richardson y Elizabeth Adams St. Pierre, “La escritura: un método de indagación”, en *Autoetnografía*, ed. Bénard Calva, 52.
 11 Ricardo Martínez Esquivel e Yván Pozuelo Andrés, “Arte, prensa y poder: historia de los masones y sus prácticas discursivas en el Aguascalientes del siglo XIX”, entrevista a Marco Antonio García Robles, *REHMLAC+* 12, n.º 1-2 (julio-diciembre 2020): 328-333.

12 “El Olivo y la Acacia - Masonería mixta en Jaén”, página de Facebook, 28 de junio, 2020.

13 Gottlieb Giennium, publicación en el grupo de Facebook “Grupo de Diario Masónico”, 28 de junio, 2020.

Mayoritariamente, las respuestas —que presupongo de masones, por los requisitos de admisión al grupo electrónico— tuvieron un carácter crítico, ofensivo, discriminatorio, lejano al conocimiento científico de la sexualidad, cargado de prejuicios “conservadores” —heteropatriarcales, calificándolos desde el feminismo—, y por supuesto, desde la ignorancia de los avances de inclusión masónica en países como Francia e Inglaterra. En pocos casos, algunos “hermanos” y “hermanas” (no reconocidas como tales por la mayoría de los masones hombres) surgieron argumentos de defensa. A continuación, cito algunos comentarios que me parecieron representativos:

Un sodomita es todo lo contrario a moral, a libre y de buenas costumbres.

Alguien que niega su propia naturaleza es esclavo de su propia necesidad, no existe libertad en la aceptación de una ideología que lejos de construir sobre bases de lealtad, unión y fraternidad, se basa en el desorden de un esquema contra natura totalmente amoral y esclavizante, ¿que de virtud hay en ello?, ¿que digno de alabanza? o ¿qué digno de orgullo?

No los critico pero no debe propagarse. el creador de universo creo lo perfecto alfa, _ omega hombre _ mujer así debe ser así tiene que ser.

Puerqueza total váyanse a la mie[...], eso no es de buenas costumbres, manga de degenerados.

La masonería auténtica y oculta es un camino iniciático gnóstico que conlleva a la muerte mística de todas esas porquerías y degeneraciones en la psiquis, para poder moldear la Piedra Filosofal en el Gran Sumum Secretum Secretorum de la Alquimia que es El Sexo Ritual Tántrico el secreto más escondido de la Masonería, el Arcano AZF. †

Veo que condenan a quien no comparte la idea de esta práctica homosexual, y me parece que eso es igual de discriminatorio que el primero. Y aunque los respeto y amo profundamente como individuos no los puedo ver con normalidad o sin sentir cierta vergüenza y tristeza por ellos pues van contra naturaleza eso es indiscutible!

¿Es una condición? ¿no se elije ser homosexual? ¿En qué parte de tu cadena evolutiva de tu ADN viene injertado? ¿En el cromosoma par 23? Si usted se considera un plátano, respeto su derecho, pero a mí no me venga a obligar que le diga Sr. Plátano y que le ponga agroquímicos en sus raíces. La Masonería es cuestión de crecimiento espiritual, no político.

No estoy de acuerdo en que le llamen orgullo a una degeneración. Creo que aparte de ser raros están aplicando mal el concepto de orgullo.

En total desacuerdo con difundir celebraciones de cierto sector humano que contradice los principios morales y naturales.

Nuestro código genético en cuanto al sexo solo dice dos cosas, o eres hombre o eres mujer, y aunque existe la dualidad en esta realidad solo nos compete jugar uno de los dos roles no

los dos a la vez, creo que se están confundiendo todos y me pregunto si quien publicó esto pertenece a la Masonería regular?... Una cosa es que la masonería tolere la homosexualidad y otra que la apoye y la difunda! Son cosas muy diferentes.

Solo el G.A.D.U. creo al hombre y mujer y lo demás son desviaciones. Se los dejo de tarea.

Si la Masonería fuese homosexual, NO sería masonería ya que dejas de ser “libre” y terminas subyugado a la pasión y a lo opuesto por lo que arquitectura celestial os creo. “macho y hembra fueron creados” lo demás no tiene lugar en las órdenes iniciáticas responsables, respetables e históricas.¹⁴

El autor de la publicación defendió su posicionamiento de inclusión con respuestas a los comentarios en el *Grupo de Diario Masónico*, lo que en ciertos momentos llevó a expresiones de agresión. Posteriormente, “Gottlieb Giennium”, quien pertenece a la Orden Masónica Mixta Internacional “Le Droit Humain” con sede en Francia, indicó que lo suyo fue un experimento social en la red social de Facebook:

FIN DEL EXPERIMENTO: Tras el post en solidaridad con el colectivo LGTBIQ, podemos confirmar que TODOS LOS COMENTARIOS HOMÓFOBOS SIN EXCEPCIÓN han sido realizados por hombres sudamericanos.

Antes de que se critique este argumento quiero dejar claro que no es este un dato racista, sino estrictamente cultural y contrastado con cada una de las respuestas recibidas. Mucho me temo que aún falta mucho tiempo y trabajo para que aquellos lares retomen la senda del progreso humano.

En este desarrollo tiene mucho que decir la Masonería latinoamericana. No puede seguir mirando a otro lado mientras sus logias se llenan de hombres misóginos, machistas y homófobos.

La Masonería latinoamericana debe reaccionar ya ante todos los mensajes de odio con los que muchos de sus miembros inundan las redes sociales. Las logias no pueden permanecer impasibles ante semejantes ataques a la libertad y la igualdad de derechos.

Y por si alguien se lo pregunta: no, no soy homosexual. Pero vergüenza debería darles háberselo preguntado...¹⁵

Por supuesto, debo reconocer que participé en el debate con referencias electrónicas, algunas provenientes del sitio que alojó la discusión pero en su versión web; es decir, *Diario Masónico*. Por ejemplo, cité el artículo “Masones homosexuales y masonas en los 300 años de la UGLE”, para enfatizar que la Gran Logia Unida de Inglaterra, que frecuentemente se toma como referente en Latinoamérica para hablar de “regularidad” masónica, no discrimina a sus

14 Comentarios a la publicación de Giennium, en el Facebook “Grupo de Diario Masónico”.

15 Gottlieb Giennium, publicación en Facebook, 28 de junio, 2020.

miembros gay.¹⁶ De hecho, cuando tengo que discutir el tema de los masones homosexuales, siempre traigo a colación al escritor Oscar Wilde, reivindicado por la monarquía inglesa y recordado como hermano en la ceremonia del 300 aniversario de la fundación de la UGLE.

No solo eso, sino que precisamente a raíz del citado acto, que tuvo lugar en el Royal Albert Hall de Westminster en octubre de 2017 con la presencia del gran maestro, el príncipe Eduardo, duque de Kent, hago mención de que el maestro de ceremonias —teatralizado—, fue sir Derek Jacobi,¹⁷ masón que es pareja del también actor e iniciado sir Ian McKellen, famoso por su interpretación como Gandalf en el *Señor de los Anillos*. Pero también es famoso por las sesiones de lectura dramatizada de cartas en el templo masónico de la UGLE, donde en alguna ocasión dio voz a una hipotética “salida del clóset”.¹⁸

Si partimos del supuesto de que la obediencia inglesa es en teoría la que ostenta a la mayor ortodoxia y respeto a la tradición masónica, resulta paradójico que no tenga problema en permitir la iniciación de hombres transexuales —es decir, que nacieron como mujer y cambiaron su identidad a la de varón— e incluso, reconoce la condición de persona iniciada en la masonería a los hermanos de sus talleres que hayan optado por el cambio de identidad sexual para vivir como mujeres. En la página oficial de la UGLE, podemos leer:

Un candidato para la admisión a la masonería bajo UGLE debe ser un hombre. Si una persona se ha sometido a una reasignación de género y se ha convertido en hombre, y se postula para convertirse en masón, entonces su solicitud debe ser procesada de la misma manera que la de cualquier otro candidato masculino [...] Ningún candidato debe ser sometido a preguntas sobre su género que podría hacerlo sentir incómodo.

Un francmasón que después de la iniciación deja de ser un hombre no deja de ser francmasón. Esperamos que los masones actúen con compasión y sensibilidad hacia sus compañeros masones. Esperamos que ningún francmasón se involucre en una conducta no deseada en relación con otro francmasón por una reasignación de género o transición de género real o percibida. Tal conducta no sería masónica pero además también es ilegal si tiene el propósito o efecto de violar la dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo para la víctima.¹⁹

Años antes, otra de las obediencias de tradición histórica en el mundo, el Gran Oriente de Francia, se transformó de una organización masónica masculina a una mixta por el caso de

16 Iván Herrera Michel, “Masones homosexuales y masones en los 300 años de la UGLE”, *Diario Masónico* (diciembre 2017).

17 “Honouring the world’s first Grand Lodge at the Royal Albert Hall”, *Freemasonry Today* (diciembre 2017)

18 Raffy Ermac, “Sir Ian McKellen’s Emotional Reading of a Coming Out Letter”, *Advocate* (febrero 2016).

19 “Gender Reassignment Policy”, *United Grand Lodge of England*.

[traducción mía]: A candidate for admission to Freemasonry under UGLE must be a man. Should a person who has undergone gender reassignment and has become a man apply to become a Freemason then his application must be processed in the same way as for any other male candidate [...] No candidate should be subjected to questions about their gender which could make them feel uncomfortable.

A Freemason who after initiation ceases to be a man does not cease to be a Freemason. We expect that Freemasons will act with compassion and sensitivity towards their fellow Freemasons. We hope that no Freemason would engage in unwanted conduct relating to another Freemason’s actual or perceived gender reassignment or gender transition. Such conduct would not only be unmasonic but is also unlawful if it has the purpose or effect of violating the dignity of, or creating an intimidating, hostile, degrading, humiliating or offensive environment for, the victim.

un integrante que inició su terapia hormonal para convertirse en una mujer trans y que solicitó su reconocimiento como hermana. Se trata de Olivia Chaumont, quien tras los cambios reglamentarios en el convento del año 2010, fue electa como venerable maestra de su logia.²⁰

También, de Francia es menester hacer referencia a la organización “Les Enfants de Cambacérès”, creada en 1999, la cual busca reunir a masonas y masones homosexuales de aquel país. En su página de internet se puede leer la historia y propósitos de la organización:

Fue creada para proporcionar un espacio de libertad e intercambio para hermanos y hermanas gays y lesbianas en Francia. Ligados por un profundo sentimiento humanista en el corazón de su compromiso masónico, estos últimos se fijaron el objetivo de promover ideas de progreso y tolerancia para luchar contra todas las formas de homofobia presentes en nuestra sociedad.

La hermandad pretende ser la figura tutelar de Jean-Jacques-Régis de Cambacérès, uno de los principales redactores del Código de Napoleón, ahora nuestro Código Civil, que despenalizó la homosexualidad en Francia. Él mismo era masón y abiertamente homosexual.²¹

Como requisitos para pertenecer a esta asociación fraternal sin distinción de obediencias, está el de ostentar al grado de maestro(a), pertenecer a una logia y asumir la orientación homosexual en la vida diaria, a fin de intercambiar experiencias sobre los problemas y situaciones que viven las personas de la diversidad sexual iniciadas en la masonería. De Francia también se conoce del establecimiento de la fraternidad “Arc en ciel” en 2003 con propósitos similares, de la que desconozco si está activa, aunque es posible consultar su página de internet.²²

Tres matrimonios igualitarios reconocidos por logias

En 2017, una masona me buscó para preguntarme sobre la posibilidad de idear una ceremonia de carácter no religiosa pero simbólica para celebrar su matrimonio civil con otra mujer. Al conocer su condición de iniciada, le pregunté —“¿No te gustaría que mi logia te organizara el ritual de reconocimiento conyugal?”— a lo que sorprendida contestó que le encantaría, si mi taller masónico no tenía objeción. En ese entonces, el venerable maestro era un amigo personal de la citada hermana, y acogió con agrado la idea de realizar dicha actividad. No omito mencionar que para entonces, la logia “Fragua y Crisol” trabajaba bajo la bóveda celeste; es decir, sin estar supeditado a una obediencia masónica particular, razón por la que solo era necesario el visto bueno de los maestros agrupados en la Tercera Cámara.²³

El citado taller, tildado despectivamente en el ámbito masónico regional como una “logia salvaje” por renunciar a seguir un programa político de su anterior jurisdicción, decidió que no había objeción a realizar la mencionada ceremonia, ya que la liturgia del Rito Escocés

20 Cécile Révauger, “Les femmes et la franc-maçonnerie, des origines à nos jours”, *REHMLAC+* 4, n.º 2 (diciembre 2012-abril 2013): 11-29.

21 “Notre histoire”, *Les Enfants de Cambacérès*.

22 Fraternite Arc en Ciel.

23 También conocida como “cámara de en medio”, el máximo órgano de autoridad de una logia.

Antiguo y Aceptado (REAA) más usada en México, expresamente señala: “La Francmasonería reconoce, acepta y propugna por el matrimonio contraído según las leyes del país en que se viva”.²⁴ Está por demás señalar que en los Estados Unidos Mexicanos —nombre oficial del país—, el matrimonio igualitario está permitido en la mayoría de los estados de la república, y donde no hay una aprobación expresa en los códigos civiles, se puede acceder al derecho mediante un juicio de amparo. En segundo lugar, el ritual se enmarca en lo que se conoce como “tenida blanca”; es decir, una ceremonia masónica con participación de personas profanas —no iniciadas—, donde no se ventilan secretos de la orden, pero se explica en qué consiste. Tradicionalmente, este es el espacio donde no hay restricciones reglamentarias para la convivencia de masonas y masones de distintas obediencias.

Aprovecho para hacer una digresión. Un porcentaje significativo de masones hombres, especialmente los de edad avanzada, mantienen el “principio” de no reconocer la calidad de iniciadas a las mujeres; sin embargo, no es inusual que los varones que pertenecen a una logia sean hijos, esposos o padres de masonas. Además, creo oportuno traer a colación un argumento que también he utilizado para los debates en línea o cara a cara sobre la “regularidad” de los talleres femeninos. Ya mencioné que las principales obediencias de Francia (Gran Oriente y “Le Droit Humain”) aceptan a mujeres en sus templos. En el caso de la Gran Logia Unida de Inglaterra, continúan con la regla tradicional de realizar trabajos litúrgicos solo con hombres, pero —enfático—, reconoce la existencia de logias regulares de mujeres; es más, las publicita en sus redes sociales²⁵ y página de internet, donde se puede leer:

Hay dos Grandes Logias solo para mujeres: La Orden de Mujeres Masonas y HFAF- Masonería para Mujeres. Ambas siguen exactamente las mismas ceremonias y visten las mismas insignias que los masones masculinos, y a menudo trabajan en estrecha colaboración con proyectos comunitarios y de caridad.

La Gran Logia Unida de Inglaterra tiene una excelente relación de trabajo con ambas Grandes Logias. Las integrantes de la masonería para mujeres participaron en la jornada de puertas abiertas de Londres en 2019 para mostrar la masonería femenina, mientras que ambas organizaciones participan en ferias conjuntas en todo el país como parte del Programa Universitario.²⁶

Regreso al tema de la ceremonia. Acordada la realización del acto, los maestros revisamos la liturgia para evitar errores de género en el texto, acudimos al lugar donde tendría lugar la acción para instalar el mobiliario para un templo provisional, y ensayamos las partes principales. Dado que la pareja lésbica optó por añadir un ritual similar al religioso, me pidieron que hiciera de “ministro”. Para tal fin, consulté a un historiador de la sexualidad, quien me orientó sobre protocolos religiosos de la antigüedad que “hermanaban” o unían a parejas del mismo sexo. Cuando se realizó la celebración, pronuncié algunas fórmulas matrimoniales usuales y recuerdo haber citado el pasaje bíblico del libro de Rut —texto importante para el primer gra-

24 *Liturgia*, 195.

25 Véase la página oficial de Facebook de la “United Grand Lodge of England”.

26 “Women freemasons”, *United Grand Lodge of England*.

do de la masonería—, donde contesta a Noemí:

Respondió Rut: No me ruegues que te deje, y me aparte de ti; porque a dondequiera que fueres, iré yo, y donde quiera que vivieres, viviré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios. Donde tú murieres, moriré yo, y allí seré sepultada; así me haga Jehová, y aun me añada, que solo la muerte hará separación entre nosotras dos.²⁷

La masona, a quien nombraré simbólicamente como “Erató”, invitó además de la familia de su esposa —madre de un hijo que ahora educan juntas—, a las hermanas de su logia. Desafortunadamente, solo acudió una de ellas, aunque sí estuvieron presentes integrantes de otras logias femeninas de la ciudad. No obstante, el acontecimiento se revistió primero de solemnidad, luego de emotividad y posteriormente, de alegría y festejo. Me atrevo a señalar que fue la primera ceremonia de su tipo en América Latina, pues de la única que tengo referencias es de la que tuvo lugar en 2006, organizada por la Gran Logia Femenina de Francia, donde al igual que en Aguascalientes solo una de las integrantes de la pareja era masona.²⁸

Iván Herrera Michel, reproduce en su blog “Pido la palabra”, un artículo publicado originalmente en la revista *Cultura Masónica*, impresa por la editorial española Masónica.es, donde informa que “el 14 de julio de 2014, durante la Gran Maestría de Ángel Jorge Clavero, la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones celebró igualmente un ritual de reconocimiento conyugal Masónico en uno de sus Templos a dos Masones homosexuales”.²⁹ El hecho aleja mi caso de ser el primero de Latinoamérica entre dos varones, pero hasta donde sé, sí el primero entre un masón y un profano, o bien, el primer caso de una ceremonia masónica que reconoce un matrimonio igualitario en la República Mexicana.

Para hablar de mi matrimonio y posterior reconocimiento conyugal masónico, primero tengo que remitirme al cambio de obediencia masónica. En 2018, tras conocer la operación de logias pioneras de la Orden Masónica Mixta Internacional “El Derecho Humano”, con “cenit” o sede en París, me afilié a un taller de nueva creación en Aguascalientes, la respetable logia N.º 2073, “Sor Juana Inés de la Cruz”. Con los hermanos de mi logia madre mantengo una estrecha relación, pues comprendieron mi interés de conocer la masonería laica y adogmática en otras latitudes del mundo, además de comulgar como activista de los derechos humanos con los principios establecidos en la constitución de la obediencia centenaria de origen francés:

Artículo 1 – Fundamento de la Orden. La Orden Masónica Mixta Internacional LE DROIT HUMAIN afirma la igualdad del hombre y la mujer.

Al proclamar LE DROIT HUMAIN, la Orden aspira a que hombres y mujeres puedan lograr, en un plano de igualdad, la justicia social en toda la tierra en una humanidad fraternalmente organizada.³⁰

27 *Santa Biblia* [versión Reina-Valera], Rut, 1: 16-17 (México: Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960).

28 Iván Herrera Michel, “Del reconocimiento conyugal masónico”, *Cultura Masónica* VII, n.º 22 (julio 2015): 153-160.

29 Herrera, “Del reconocimiento”.

30 Constitución Internacional, “Orden Masónica Mixta Internacional”, *Le Droit Humain* (París: Corlet Imprimeur, 2017): 4.

De igual forma, me resultó atrayente que en su declaración de principios, la obediencia francesa fundada en 1893 establece la no distinción por razones sociales, étnicas, filosóficas o religiosas, lo que según se me explicó, incluye también el respeto a la diversidad sexual,³¹ lo que pude constatar durante la celebración del Coloquio Americano en noviembre de 2018, cuando tuve la oportunidad de dialogar con el gran maestro de la orden, Daniel Bolens,³² a quien pregunté directamente sobre la posibilidad de realizar una ceremonia de reconocimiento conyugal, pues ya planeaba la lucha legal para el matrimonio con mi entonces pareja, Eduardo. Es así que la máxima autoridad para 32 mil masonas y masones repartidos en más de 60 países, me contestó que no veía problema alguno para tal fin, y que incluso se podrían hacer adaptaciones al ritual, dado que la ceremonia no implicaba cambio alguno a la liturgia básica del REAA, usada por Le Droit Humain.

Animado por esta respuesta, le propuse formalmente matrimonio a mi compañero de vida por una década en diciembre de ese año, y ante la afirmativa, mi colega activista Wilfrido Salazar inició el juicio de amparo para que el Registro Civil autorizara nuestra boda. Febrero y marzo de 2019 los dediqué a viajar por Europa con fines de investigación de historia de la masonería, y en abril todo estaba dispuesto para la ansiada celebración marital. Como cómplices de suceso, se sumaron masones y masonas de diversas logias y obediencias, además de la hermandad nos unía la amistad.

El primer paso fue nuevamente, revisar los textos existentes sobre ceremonias de reconocimiento conyugal masónico. El que conseguí de Le Droit Humain era en efecto, neutro y moderno, pero corto y con menor emotividad al del REAA usado en México. Empero, el último ritual —debo decirlo—, tiene concepciones de la familia prácticamente decimonónicas, donde la mujer se supedita a la dirección del varón, la crianza de los hijos y el hogar. Nada lejano a la famosa “epístola” compuesta por el masón reformista Melchor Ocampo, fórmula derogada hace pocos años para los matrimonios civiles y que estuvo en uso por más de siglo y medio, demasiado conservadora y anacrónica para la realidad contemporánea. Dice el texto de reconocimiento conyugal masónico:

Señora [...], vuestra misión en el hogar es de paz, de dulzura y de abnegación, a vos esta encomendada la parte sentimental de vuestra unión; pero no es solo esta vuestra obra, puesto que sois punto principalísimo de apoyo en los éxitos de vuestro esposo [...] Unos consejos sanos, una bella administración de las facultades del hombre, un hogar limpio, lleno de sol y de alegría, una sonrisa oportuna, una caricia a tiempo, un dulce consuelo en los embates de la lucha, una cuidadosa fidelidad del honor y de los intereses del esposo, tales son vuestros deberes fundamentales.³³

Evidentemente, ajustamos el escrito para buscar que fuera más igualitario y obviamente, en términos masculinos. Los aprendices de la logia “Sor Juana Inés de la Cruz” se encargaron de la música y cantos en vivo para la tenida blanca. Los hermanos de “Fragua y Crisol”

31 “Fundamentos”, *Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano*.

32 Elegido para el periodo 2017-2022.

33 *Liturgia*, 200-201.

procedieron a “vestir” el templo y organizar la procesión y el ágape. Maestras y maestros de talleres femeninos, mixtos y masculinos tomaron los puestos clave, como vigilantes, orador, secretario, maestro de ceremonias. Creo que no está por demás mencionar que un porcentaje significativo de las decenas de personas reunidas se conmovió hasta las lágrimas por el ritual *sui generis*, incluso el novio profano.

IMAGEN 1. CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO CONYUGAL MASÓNICO DE MARCO Y EDUARDO



Fuente: Fotografía de Claudia Castro

La hermana orador,³⁴ Doraelia López, pronunció un discurso —“trazado de arquitectura” en el argot masónico—, con pasajes bíblicos que han sido interpretados como testimonio del amor entre iguales, como la alocución del rey David a Jonatán, cuando le dijo “¡Angustia tengo por ti, hermano mío Jonatán, que me fuiste muy dulce, más maravilloso me fue tu amor que el amor de las mujeres”.³⁵ Cabe hacer mención que dicho pasaje fue luego cotejado con interés por una investigadora del fenómeno religioso, quien atestiguó lo acontecido la tarde del sábado 6 de abril. En sus palabras, resultó de interés el uso de referencias bíblicas en una ceremonia masónica, pues es *vox populi* la oposición entre las logias y lo religioso en la historia mexicana, a lo que comenté en su momento que la mayor parte de las logias —excepto las de tradición francesa— tiene como requisito de ingreso la creencia en Dios o en un ser superior, además de que la masonería tiene muchas alusiones al antiguo testamento, y por lo menos en nuestro país, a la usanza del Rito de York, se recitan salmos u otros pasajes bíblicos en las tenidas, pero esto depende del grado en que se trabaje.

34 Curiosamente, los cargos masónicos en El Derecho Humano se conservan en masculino.

35 *Santa Biblia*, 2 Samuel, 1: 26.

Concluida la ceremonia, que estuvo precedida por el acto ante el juez civil, prosiguieron los brindis, masónicamente acompañados de la expresión “¡fuego!” al equiparar las bebidas alcohólicas con pólvora y a la ingesta con cañonazos. Entre los buenos deseos y comentarios, un historiador de la masonería presente, asesor de mi tesis doctoral, dijo quedar sorprendido con la transformación de un ritual tradicional que posee matices machistas, a uno igualitario e incluyente. Pero, ¿por qué quise que se realizara el evento masónico? En una entrevista previa que concedí a un periódico local, expliqué:

Yo pertenezco a la masonería y en la masonería hay una ceremonia que no es un casamiento, en la que los integrantes de la masonería reconocen normalmente a la esposa como miembro de la familia masónica y se le promete ayuda en caso de que yo hiciera falta, por ejemplo.

En la masonería, en esta cuestión de la fraternidad y del apoyo mutuo, es como decir que lo reconocen como parte de la familia, como el esposo de nuestro hermano, como nuestro cuñado y estamos para apoyarte.

Te digo que será sui generis porque primero es una ceremonia poco común y además porque creo que será la primera que se realice, en México donde los masones reconozcan como esposo de un hermano a un hombre.³⁶

Por supuesto, no puedo negar las intenciones que tuve como impulsor de los derechos humanos del sector LGBTIQ, pero también como un masón deseoso de la modernización de algunos aspectos obsoletos en la masonería. Que pasó de ser una organización progresista en siglos pasados, a ser aventajada por muchas organizaciones sociales, de modo que pasa al bando “conservador”. En otra nota periodística, hablé de estos aspectos:

Esto aunque tradicionalmente la masonería en México tiende al machismo pues son rituales que privilegian lo masculino, “si hay en algunas logias prejuiciosas hacia las personas de orientación sexual distinta a la heterosexual, pero no es el caso de todas las masonerías. Yo participo en una que es Masonería del Derecho Humano de origen francés, que surgió hace 126 años para buscar que las mujeres también pudieran ser masonas”, es un requisito que las logias de este ramo sean mixtas porque lo que se busca es la igualdad, inclusive México fue precursor de ella pero al abandonarla, Francia tomó la bandera.³⁷

Justamente, como historiador de la masonería, me llama la atención como en México se aventajó en derechos para las mujeres en el siglo XIX. Por ejemplo, cuando se permitió la formación de la primera médica, Matilde Montoya Lafragua,³⁸ quien al igual que otras mujeres de familias ilustradas, pudo ser iniciada en la masonería en el breve período en que lo

36 Carlos Olvera Zurita, “En Aguascalientes, se registra primer matrimonio entre varones aceptado por una logia masónica”, *La Jornada Aguascalientes*, abril, 2019.

37 Itzel Acero, “Marco y Eduardo, primera pareja del mismo sexo en ser reconocida en un rito masónico conyugal”, *El Diario Aguascalientes*, abril, 2019.

38 María Eugenia Vázquez Semadeni, “Educación, género y masonería en México a finales del siglo XIX. Matilde Montoya, la primera doctora en Medicina”, en *300 años: Masonerías y masones. 1717-2017*, t. IV, *Exclusión*, ed. Ricardo Martínez Esquivel, Yván Pozuelo Andrés y Rogelio Aragón (México: Palabra de Clío, 2017), 131-165.

permitieron las logias pertenecientes a la Gran Dieta Masónica del REAA.³⁹ Con el antecedente de las modificaciones que se realizaron en el Rito Nacional Mexicano, bajo la Gran Maestría y Presidencia de la República del masón Benito Juárez.

Evidentemente, el tomar una decisión de vida como el matrimonio tuvo motivaciones personales, que conllevaron años de un proceso de aceptación personal, de aprendizaje sobre la sexualidad humana, de defensoría de los derechos humanos y deseos profundos de consolidar una familia:

Es un viejo sueño mío, aunque muchos se ha dicho que el matrimonio es una institución caduca que necesita replantearse, no dejaba de ser para mí un anhelo. Romper prejuicios y sentirme pleno como una persona con cabalidad de derechos para unirme con la persona que amo. En este camino ha habido dificultades, negativas al interior de nuestras familias que no han estado de acuerdo pero que uno debe de actuar por la propia realización y por la felicidad personal. Por eso creo que esto fue la culminación de un gran deseo de dar un mensaje de que se puede, de que podemos vivir plenamente como una pareja. Creo que va más allá de lo material, yo tuve una intervención quirúrgica el año pasado que aunque no fue tan grave, igual nos puso a pensar que si me hubiera pasado algo aunque fuera mi pareja de tantos años no podría tomar decisiones de mi salud ni estar conmigo. Queremos que sea un ejemplo de que se puede. Sé que hay muchos que están sufriendo porque no pueden realizar este tipo de sueños y que algunas terminan muy lastimadas por eso creo que tenemos que hacer visible lo que está sucediendo.⁴⁰

Sé que en su momento las notas aquí citadas fueron publicadas en foros masónicos en distintas redes sociales y páginas de internet, pero no quise atender los comentarios que suscitaron, pues sabía de antemano que se multiplicarían opiniones negativas como las antes descritas en el *post* del hermano español. Aunque aclaro que nunca recibí mensajes directos de desprecio, amenazas o similares. Al contrario, fue motivante recibir pocas pero significativas muestras de apoyo de académicos y masones de diferentes partes del mundo.

Además, poseo datos de que la participación de algunos hermanos en la ceremonia de reconocimiento conyugal significó un freno en su carrera masónica en potencias de carácter nacional, al sentir que legitimaban un acto contrario a los “principios” de la orden. Por otro lado, las publicaciones electrónicas también generaron un efecto interesante: el deseo de replicar dicho ritual en otros “orientes” y obediencias. Es así como me contactaron de una logia del norte del país para preguntarme sobre el texto de la tenida y sobre el protocolo para realizarla, puesto que un *past master*⁴¹ deseaba hacer lo propio con su esposo. Fui invitado al festejo que tuvo lugar en febrero de 2020.

Si hay algo que me gusta de la masonería, es vivir el espíritu de la fraternidad sin fronteras y sin previo conocimiento entre las personas. Así sucedió cuando volé a una ciu-

39 Carlos Francisco Martínez Moreno, “Auge y Caída de la Masonería en México en el Siglo XIX. La Exclusión de la Mujer bajo la mirada del Discurso Masónico de Laureana Wright González”, *REHMLAC+* 4, n.º 2 (diciembre 2012-abril 2013): 130-155.

40 Acero, “Marco y Eduardo”.

41 Ex venerable maestro.

dad cercana al golfo de California, donde fui alojado en el hogar del joven matrimonio gay y compartí los alimentos con los miembros de su taller, cuya gran logia, con presencia en varias entidades federativas, no tuvo reparos en permitir el reconocimiento conyugal. De hecho, días después tendría verificativo la instalación del cuadro de oficiales a cargo del muy respetable gran maestro, un masón entrado en años que es una reconocida figura pública en México.

El maestro masón, “Sebastián”, de 35 años, de una religión diferente a la católica, psicólogo y servidor público, expresó que dentro de las motivaciones para la realización de la ceremonia estaba el darle ingreso formal a su esposo al círculo íntimo que representa su logia, más allá de las convivencias en las celebraciones de solsticios y tenidas blancas. El hermano manifestó que desconocía si pudiese realizarlo por los “usos y costumbres” o dogmas de la masonería mexicana. Recordó que había realizado una investigación sobre aceptar la homosexualidad de la masonería en otros países hasta encontrarse con lo sucedido en Aguascalientes.

Sebastián hizo mención de que en el pasado padeció expresiones homofóbicas en otro taller de una jurisdicción diferente, pero que en la nueva logia solo ha recibido apoyo con la consideración de que lo que cuenta es el trabajo de superación personal y las acciones a favor de la sociedad. En ese sentido, se mostró complacido de que su compañero de vida ahora entiende mejor lo que se busca en la masonería, sobre lo que detalló:

Para mí ser masón es la oportunidad que me da de prepararme en diferentes sentidos como persona; podemos llamarlo hasta cierto punto de manera espiritual también, porque vas aprendiendo de una filosofía de vida que te va transformando o cambiando la visión; tienes un ideal, ser mejor en ti mismo, aspirar en conocimiento, en cuestión social y que la gente vea que no vamos a perder el tiempo sino que lo hemos aprovechado y prácticamente que lo que se ha hecho ahí, que podamos replicarlo, ser útil a la sociedad, ser útil a uno mismo, y digamos que eso va a dar consonancia con el creador, eso me hace sentir bien, me hace sentir feliz.⁴²

La reunión masónica, en la que participaron masones y masonas del REAA y del Rito Nacional Mexicano, tuvo como escenario el espacio posterior de un establecimiento dedicado a la venta de alimentos preparados, habilitado como templo masónico. Minutos antes, apoyé en la vestimenta de los esposos, intercambiamos corbatas y prendas por detalles técnicos; después, acudimos a celebrar en un restaurante con comida típica del norte, aunque el ágape o celebración formal tendría lugar días después.

En una charla el día posterior, la pareja mencionó que el siguiente plan como matrimonio era el de formar una familia con hijos e incluso, en algún momento, llevarlos a una ceremonia masónica de “adopción de luvetones”, mediante la cual una logia apadrina a los niños de los hermanos. “Sergio”, el esposo “profano” me confió su parte la satisfacción que le provocó la preparación tan acuciosa de una ceremonia tan especial:

42 Marco Antonio García Robles, “Entrevista al maestro masón Sebastián”, entrevista realizada en febrero de 2020.

Yo no me lo esperaba así [...] Los mensajes que se estuvieron mencionando [...] Yo la verdad tengo mucho aprecio y gratitud para ellos... era muy importante para Sebastián que se llevara a cabo la ceremonia; dos, la dedicación que tuvieron y tres, que también hubiera la apertura para que mi mamá pudiera asistir y en este caso, los papás de él [...] Siempre han estado ahí todos. Hasta cierto punto nunca ha sido difícil que nos acepten [...] para mí significa mucho la aceptación que puedan tener... bueno, primero que nada la raíz, la familia; después, a lo mejor la parte laboral, las amistades. Lo de ayer para mí significa mucho, es como un gran paso, como escalar el Everest, lo siento yo [...] a su manera cada quien aportó, y siento que es como mucho el respeto, o el cariño que siento yo de ellos hacia nosotros, o a mí que no soy parte de la orden... la aceptación al 100%.⁴³

Estar presente en una ceremonia que de forma indirecta propicié con mi propio reconocimiento conyugal, como historiador, masón y activista, fue una experiencia satisfactoria, que aún genera reacciones que llaman mi atención. Una de ellas, por ejemplo, fue el diálogo con un ciudadano cubano, interesado en ingresar a la masonería por antecedentes familiares, pero con el obstáculo de que en la isla no se les permite el ingreso a las logias a personas no heterosexuales; en este caso, su deseo es iniciarse en México y regresar como masón a Cuba. En varias ocasiones, hermanos de otras obediencias me han inquirido sobre la recepción de profanos gays en mi logia, sobre lo que obviamente contesté que no hay objeciones *a priori*, sino que se trata más bien de evaluar si los individuos cubren los requisitos para ser susceptibles de la iniciación masónica o bien, si les será útil el trabajo litúrgico en los templos dedicados a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, al Progreso de la Humanidad o al Triunfo de la Verdad y al Progreso del Género Humano.⁴⁴

Horizontes de cambio hacia la inclusión

En el mes de marzo de 2020, fueron realizados unos grafitis con pintura en aerosol en el templo masónico de la Gran Logia “El Potosí”, en la ciudad de San Luis Potosí, México. También colocaron algunas leyendas en cartulinas pegadas en un cordel. En la pinta se podía leer “Macho-nería” y en uno de los carteles la frase: “La fraternidad ‘más universal’ no admite mujeres, ‘jotos’ ni mancos”.⁴⁵ Aunque no poseo todo el contexto, la manifestación visual se dio en el marco de las protestas feministas. Hay versiones de que la autoría de las mismas correspondió a mujeres que pertenecieron a los grupos AJEF (Asociación de Jóvenes Esperanza en la Fraternidad), grupo paramasónico auspiciado por diversas obediencias y que integra a adolescentes de ambos sexos.

43 Marco Antonio García Robles, “Entrevista con Sergio, profano esposo de masón”, entrevista realizada en febrero de 2020.

44 Lemas propios del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Le Droit Humain y el Rito Nacional Mexicano.

45 En México, el término “joto” es una forma despectiva de llamar a un hombre homosexual.

IMÁGENES 2 Y 3. INTERVENCIONES DE PROTESTA EN EL TEMPLO MASÓNICO DE LA GRAN LOGIA “EL POTOSÍ”.



Fuente: Fotografías de autor anónimo con circulación en grupos masónicos

En este contexto, cada vez son más comunes los espacios de reflexión sobre la actualización o modernización de la masonería, que van desde lo tecnológico —como implementar reuniones virtuales de logia por la pandemia de covid-19— hasta el reconocimiento o inclusión de mujeres y homosexuales en las obediencias tradicionales. Esto no significa que no existan los masones gays o las masonas lesbianas; de hecho, en mi experiencia de casi 10 años como masón, he conocido a un número significativo de personas iniciadas que no entran en los parámetros “convencionales” de la sexualidad, aunque lo más común es que oculten su orientación sexual.

En el pasado VI Congreso Internacional de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, celebrado en Zacatecas, México, en octubre de 2019, en la sesión de actividades que tuvo lugar en el templo masónico donde trabaja la Gran Logia “Jesús González Ortega”, el gran maestro, Vicente Sánchez Murillo, manifestó su reconocimiento a las hermanas presentes. De nuevo en Zacatecas, pero en el XL Congreso Masónico Nacional de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, en julio de 2018, se emitió un pronunciamiento final que vale la pena reseñar en algunas de sus partes:

La orden refrenda su compromiso de respetar y hacer valer los **derechos de género**. Los diferentes sucesos en el mundo hacen necesaria la conformación de una declaratoria y acciones formales, ante las desigualdades y delitos que siguen ocurriendo en contra de las mujeres [...]

En aras de fomentar nuestra filosofía y la tradición por los derechos de avanzada, es un deber defender la libertad y la igualdad en el Estado Laico y los temas sensibles como: defensa del medio ambiente, **matrimonios igualitarios**, normar las decisiones sobre tu cuerpo, legalización de sustancias prohibidas y el fomento a una cultura abierta...⁴⁶

46 “Carta Zacatecas” [declaratoria de clausura], XL Congreso Masónico Nacional de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, Zacatecas, Zac., 29 de julio, 2018, ff. 1-2.

En dicha reunión, en la que participaron los grandes maestros de 30 grandes logias del país, se programó un panel con historiadores de la masonería, en el que opiné sobre la importancia de preservación, investigación y divulgación de los archivos de las logias; además, observé que contrario a lo que se cree, las liturgias han sufrido modificaciones a lo largo de los años, así como también se han perdido o diluido algunos elementos ritualísticos. En ese sentido y a pregunta expresa sobre los temas que señalo líneas arriba, contesté que en mi opinión la masonería debe atender a los principios básicos de la ciencia, en alusión por supuesto a la sexología y la psicología, que no califican como desviación o enfermedad a las orientaciones no heterosexuales y a las identidades que no son cisgénero.⁴⁷

En las nuevas generaciones de masones, he notado una mayor apertura hacia las manifestaciones sociales contemporáneas, como quienes están a favor de la legalización de la marihuana, de religiones no convencionales —no cristianas específicamente—, de expresiones artísticas y culturales disruptivas y sí, quienes apoyan al sector LGBTIQ de la población. Por supuesto, debo decir que es evidente la diferencia cultural entre las logias europeas y mexicanas, pues las legislaciones de “avanzada” llevan más años en el viejo continente y ello ha permeado en instituciones como la masonería.

En el caso de los Estados Unidos de América, se pueden localizar expresiones a favor de la diversidad sexual como el de la gran maestra de la Gran Logia Femenina de USA, Olga Deulofeu, quien publicó en su página de Facebook: “LA GRAN LOGIA FEMENINA DE LOS ESTADOS UNIDOS SE PRONUNCIA EN PLENO POR LA TOTAL LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD acogiendo en sus filas a mujeres libres y de buenas costumbres de cualquier raza, país, religión o no religión y diferente orientación sexual”.⁴⁸ Sin embargo, en otros años se han presentado acciones que se alejan mucho del lema de “libertad, igual y fraternidad”, como la ratificación de la norma para la no admisión de homosexuales en las logias de Tennessee en 2016.⁴⁹

Conclusión

Para quien escribe esto, fue un reto personal y académico el experimento de hablar desde el yo para exponer una visión de la masonería en relación con la diversidad sexual, ciertamente con los sesgos de la autopercepción. Tal vez, sea útil retomar un fragmento de la historia de vida que realizó la antropóloga María Eugenia Patiño sobre mi caso, enfoca el texto —en revisión para su publicación— a la religiosidad y la práctica espiritual. Apunta en sus conclusiones:

El primer regalo espiritual que le dio la masonería en su ceremonia de iniciación fue la apropiación de su sexualidad, al perdonarse por no aceptar ni seguir con las enseñanzas familiares y religiosas esperadas para su género. Distanciarse del modelo heteronormativo enseñado desde el catolicismo, le dio agencia para transformar su elección de vida en misión social. De ahí que la sexualidad defina y dé sentido a muchas de sus decisiones, por ello, es relevante para comprender sus decisiones vitales. Asume una masculinidad contra

47 Término que significa concordancia entre el sexo de nacimiento y la identidad sexual percibida.

48 Olga Deulofeu, perfil de Facebook, publicación del 28 de junio, 2020.

49 Holly Meyer y Jordan Buie, “Tenn. Freemasons vote to uphold ban on gay members”, *USA Today*, 24 de marzo, 2016.

hegemónica, es un hombre que asume que tiene dos naturalezas, una masculina y otra femenina y ambas tienen un peso importante en su desarrollo personal. Concilia desde los intersticios y negocia, impulsando reformas como la ceremonia de reconocimiento conyugal para su pareja y asistiendo a logias diferentes, lo que para muchos masones ortodoxos es visto como ilegítimo.⁵⁰

Durante la realización de mi tesis doctoral, defendida a finales de 2019, llegué a la conclusión de que en los tres siglos de la modalidad “especulativa” de la orden y los casi dos de trabajos en México, son bastantes y significativos los cambios que ha experimentado esta forma de sociabilidad moderna, al empezar por la diversidad de sus formas ritualísticas, métodos de organización y particularidades en contextos espaciotemporales, usos y costumbres, así como de su actuar público y “secreto”. En ese sentido, me sumo al planteamiento cada vez más secundado en el ámbito académico de hablar de “masonerías”, en plural, lo que mantiene un debate sobre los límites de definición y cercanía con otras expresiones de convergencia social, como las sociedades patrióticas o políticas, agrupaciones de carácter esotérico o místico, asociaciones artísticas o intelectuales, y un largo etcétera.

De igual forma, en mis casi diez años como practicante del REAA, he podido conocer a hombres y mujeres iniciados de diferentes partes del mundo y contrastar sus visiones acerca de la masonería. Noto, en efecto, que hay una tendencia hacia la transformación de las instituciones iniciáticas, aunque por supuesto, no todas apuntan hacia una “modernización” ya que atesoran “la tradición”. A pesar de ello, es raro ver sombreros de gala en los templos, así como se dejó de usar el licopodio para producir fuego en las iniciaciones. Ya no ingresan militares armados a las tenidas —al menos en logias civiles— y bajo las actuales leyes de protección de datos, se dificultan las investigaciones sobre la vida personal de los candidatos para los talleres simbólicos como se acostumbraba según testimonios orales y documentales.

En cambio, me ha tocado participar de reuniones virtuales de logias, algunas muy cercanas al ritual físico pero con las limitaciones kinestésicas de estar frente a una pantalla. También, he sido partícipe de la actualización de textos litúrgicos para adecuarlos al uso contemporáneo, o ¿qué sentido tiene utilizar conjugaciones y pronombres en desuso en México desde el siglo XIX y con ello, equivocarse invariablemente?, ¿será que el romanticismo por los arcaísmos hará persistir la redacción de documentos masónicos con el plural mayestático, cual papado o monarquía?, (bueno, quizás esto deba proseguir, pues la grandilocuencia del castellano antiguo en textos caligráficos sobre vitela, puede ser un bello ejemplo de las artes liberales encriptadas en tripunteados, cuyo estudio es necesario para alcanzar el grado de maestro masón).

En cuanto a los criterios de selección por género para ingresar a la masonería, dudo que se llegue al extremo de reivindicar la ficción histórica del *palpati*, personaje que teóricamente tenía signada la función de comprobar los genitales masculinos de los nuevos obispos de Roma. Con respecto a la orientación sexual, es un aspecto de la vida personal que muchas per-

50 María Eugenia Patiño López, “Ser masón me dio la libertad para elegir mi camino de vida”, manuscrito en dictaminación para publicación en libro colectivo, Aguascalientes, 2019.

sonas prefieren dejar para su intimidad y que no necesariamente es “evidente”, razón por la que es posible encontrarse con personas homosexuales iniciadas en la orden, que están en el “clóset” o que al conocerse su condición con el tiempo, no tienen problemas de aceptación por la hermandad, pues como insistiré, ser gay o lesbiana no se contraponen con ser una persona decente, alejada de vicios, monógama, etc., así como el ser heterosexual no garantiza una vida de rectitud, bajo las enseñanzas morales de la escuadra y el compás.

Si diéramos por cierto, como lo hacen muchas potencias masónicas del mundo del REAA, que Federico II “El Grande”, rey de Prusia, fue el fundador del sistema de 33 grados y primer “ilustre y poderoso soberano gran comendador” o dirigente de un Supremo Consejo;⁵¹ tal vez los practicantes de la masonería más extendida en el mundo deberían tener en cuenta que hay fundadas versiones de que el monarca —ciertamente activo en logias—,⁵² también fue homosexual,⁵³ aunque admito que esta es una observación intencionada, basada además en señalamientos históricos no completamente demostrados. Caso similar a la autoría de las Grandes Constituciones del Rito Escocés de 1786.

No ha sido mi intención construir una apología de las personas LGBTIQ o emitir un panfleto a favor de la apertura de la masonería hacia la diversidad sexual. Pues de hecho, por una mera cuestión estadística o demográfica, siempre existió y existirá gente con vivencia de una sexualidad no hegemónica en las logias. Desde la lógica del avance en derechos humanos, cada vez más agrupaciones que se presumen conformadas por personas “librepensadoras” darán cabida a todas las formas de expresión legales y legítimas de la sociedad.

Bibliografía

Acero Itzel. “Marco y Eduardo, primera pareja del mismo sexo en ser reconocida en un rito masónico conyugal”. *El Diario Aguascalientes*, abril, 2019. <https://www.eldiario.digital/2019/04/14/marco-y-eduardo-primera-pareja-del-mismo-sexo-en-ser-reconocida-en-un-rito-masonico-conyugal/>

Constitución Internacional. *Orden Masónica Mixta Internacional LE DROIT HUMAIN*. París: Corlet Imprimeur, 2017.

Ellis, Carolyn, Tony E. Adams y Arthur P. Bochner. “Autoetnografía: un panorama”. En *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*, seleccionado y traducido por Sylvia M. Bénard Calva, 17-18. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Colegio de San Luis, 2019.

Liturgia del Grado de Aprendiz. México: Herbasa, 2012.

Richardson, Laurel y Elizabeth Adams St. Pierre. “La escritura: un método de indagación”.

51 Síntesis biográfica y “Grandes Constituciones del Rito Antiguo Escocés Aceptado del año 1786”, en *Estatutos Generales de la Francmasonería Universal*, ed. Plácido Flores Tapia (México: Offset Mejía, 1988), 300-306.

52 “Federico II de Prusia (1712-1786)”, en *Museo Virtual de Historia de la Masonería*.

53 César Cervera, “La terrible infancia de Federico II ‘El Grande’: el príncipe humillado que asaltó Europa”, *ABC*, 29 de septiembre, 2018.

En *Autoetnografía*, editado por Bernard Calva.

Olvera Zurita, Carlos. “En Aguascalientes, se registra primer matrimonio entre varones aceptado por una logia masónica”. *La Jornada Aguascalientes* (abril 2019). <https://www.lja.mx/2019/04/en-aguascalientes-se-registra-primer-matrimonio-entre-varones-aceptado-por-una-logia-masonica/>

Santa Biblia (versión Reina-Valera). México: Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960.

Síntesis biográfica y “Grandes Constituciones del Rito Antiguo Escocés Aceptado del año 1786”. En *Estatutos Generales de la Francmasonería Universal*, editado por Plácido Flores Tapia (México: Offset Mejía, 1988), 300-306.

Vázquez Semadeni, María Eugenia. “Educación, género y masonería en México a finales del siglo XIX. Matilde Montoya, la primera doctora en Medicina”. En *300 años: Masonerías y masones. 1717-2017*, t. 4, editado por Ricardo Martínez Esquivel, Yván Pozuelo Andrés y Rogelio Aragón. México: Palabra de Clío, 2017.

Trabajos inéditos

Patiño López, María Eugenia. “Ser masón me dio la libertad para elegir mi camino de vida”. Aguascalientes, 2019.

Documentos y transcripciones.

“Carta Zacatecas”. XL Congreso Masónico Nacional de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, Zacatecas, Zac., 29 de julio, 2018.

García Robles, Marco Antonio. “Entrevista al maestro masón Sebastián”. México, 25 de febrero, 2020.

García Robles, Marco Antonio. “Entrevista con Sergio, profano esposo de masón”. México, 25 de febrero, 2020.

Hemerografía académica

“Enfoque y alcance”. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña plus*. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/about>

Martínez Esquivel, Ricardo e Yván Pozuelo Andrés. “Arte, prensa y poder: historia de los masones y sus prácticas discursivas en el Aguascalientes del siglo XIX” [entrevista a Marco Antonio García Robles]. *REHMLAC+* 12, n.º 1-2 (julio-diciembre 2020): 328-333. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v12i1-2.40580>

Martínez Moreno, Carlos Francisco. “Auge y Caída de la Masonería en México en el Siglo XIX. La Exclusión de la Mujer bajo la mirada del Discurso Masónico de Laureana Wright González”. *REHMLAC+* 4, n.º 2 (diciembre 2012-abril 2013): 130-155. <https://revistas.ucr.ac.cr/>

index.php/rehmlac/article/view/12188

Révauger, Cécile. “Les femmes et la franc-maçonnerie, des origines à nos jours”. *REHMLAC+* 4, n.º 2 (diciembre 2012-abril 2013): 11-29. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/12154>

Hemerografía periodística, masónica y de divulgación

ABC. <https://www.abc.es/>

Advocate. <https://www.advocate.com>

Diario Masónico. <https://www.diariomasonico.com>

El Diario Aguascalientes. <https://www.eldiario.digital>

Freemasonry Today. <https://www.freemasonrytoday.com>

La Jornada Aguascalientes. <https://www.lja.mx>

USA Today. <https://www.usatoday.com>

“Gender Reassignment Policy”. *United Grand Lodge of England*. <https://www.ugle.org.uk/gender-reassignment-policy>

Fuentes electrónicas (Facebook y web)

Cervera, César. “La terrible infancia de Federico II ‘El Grande’: el príncipe humillado que asaltó Europa”. *ABC*, 29 de septiembre, 2018. https://www.abc.es/historia/abci-terrible-infancia-federico-grande-principe-humillado-asalto-europa-201702060108_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com

“El Olivo y la Acacia - Masonería mixta en Jaén”. Publicación en Facebook. <https://www.facebook.com/masoneriamixtajaen/>

Ermac, Raffy. “Sir Ian McKellen’s Emotional Reading of a Coming Out Letter”. *Advocate* (febrero 2016). <https://www.advocate.com/arts-entertainment/2016/2/09/watch-sir-ian-mckellen-chokes-reading-coming-out-letter>

“Federico II de Prusia (1712-1786)”. En *Museo Virtual de Historia de la Masonería*. https://www2.uned.es/dpto-hdi/museovirtualhistoriamasoneria/6historia_%20masoneria_paises/alemaniaFedericoII.htm

Fraternite Arc en Ciel. <http://fratec.free.fr/presentation.htm>

Giennium, Gottlieb. “Grupo de Diario Masónico”. Publicación en el grupo de Facebook, 28 de junio, 2020. <https://www.facebook.com/gottlieb.giennium>

Herrera Michel, Iván. “Masones homosexuales y masonas en los 300 años de la UGLE”. *Diario Masónico*, diciembre 2017. <https://ivanherreramichel.blogspot.com>

Herrera Michel, Iván. “Honouring the world’s first Grand Lodge at the Royal Albert Hall”. *Freemasonry Today*, diciembre 2017. <https://www.freemasonrytoday.com/ugle-sgc/ugle/honouring-the-worlds-first-grand-lodge-at-the-royal-albert-hall>

Herrera Michel, Iván. “Del reconocimiento conyugal masónico”. *Cultura Masónica* VII, n.º 22 (julio 2015): 153-160. <https://ivanherreramichel.blogspot.com/2015/06/del-reconocimiento-conyugal-masonico.html>

Les Enfants de Cambacérés. <https://enfantsdecambaceres.fr/notre-histoire/>

Meyer, Holly y Jordan Buie. “Tenn. Freemasons vote to uphold ban on gay members”. *USA Today*, 24 de marzo, 2016. https://www.usatoday.com/story/news/nation-now/2016/03/24/gays-freemasons-tennessee/82218188/?fbclid=IwAR18VfI6CZxnyB-yakRQOW577dJCaG-JHiT4CsX_Q5DWwSYfv-1bgUVU_KnE

“Notre histoire”. *Les Enfants de Cambacérés*. <https://enfantsdecambaceres.fr/notre-histoire/>

Olga Deulofeu, perfil de Facebook, publicación del 28 de junio, 2020: <https://www.facebook.com/olga.deulofeu/posts/10217324677732013>

Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano. <https://ledroithumain.international/fundamentos/?lang=es>

United Grand Lodge of England. <https://www.facebook.com/UnitedGrandLodgeofEngland>

United Grand Lodge of England. <https://www.ugle.org.uk>

Virtual de Historia de la Masonería. <https://www2.uned.es/dpto-hdi/museovirtualhistoriamasoneria>

“Women freemasons”. *United Grand Lodge of England*. https://www.ugle.org.uk/becoming-a-freemason/women-freemasons?fbclid=IwAR1Jhzn9MGs_TTwC9KxPfr58zgqyFbcC-n1ovrso1Tbh8dUBb1ob9xU8es1M